

**CARTUJA INMOBILIARIA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, la ordinaria, y, a continuación, la extraordinaria, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si ello fuera preciso por falta de quórum en la primera, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

*Junta ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión.

Segundo.—Aplicación del resultado del indicado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada en el último ejercicio por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

*Junta extraordinaria*

Primero.—Modificación del Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros, si procede.

Segundo.—Nombramiento o renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Autorización a los Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Sevilla, 16 de mayo de 2002.—El Secretario.—20.514.

**CASH EUROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Anuncio convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Cash Europa, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Churra (Murcia), avenida de Alicante, número 2, el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización para ejecutar lo acordado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación de la Junta e informes preceptivos, pudiéndose obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Murcia, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración Juan Antonio Ternel Pérez.—21.216.

**CAVARRASA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de «Cavarrasa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de avenida Cementeri Vell, número 24, bajo, de Novelda, para el próximo día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Cese, por transcurso del término de Consejeros, y nombramiento o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Sugerencias y preguntas.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para elevar a públicos los acuerdos adoptados y redacción y aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Novelda, 13 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Torregrasa Pastor.—22.026.

**CEMENTOS Y LOGÍSTICA NIVARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca, Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en la rambla General Franco, número 155, 1.º, de Santa Cruz de Tenerife, el día 11 de junio de 2002, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Separación de miembros del Consejo de Administración al amparo de lo dispuesto en el artículo 132.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Ratificación de los Consejeros restantes.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar que esta convocatoria se realiza a solicitud de un accionista y que se requerirá la presencia de Notario en la Junta a fin de que levante acta de la misma.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.910.

**CENTRAL DE PINTURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle José María de Pereda, número 32, bajo, de

Torrelavega (Cantabria), en única convocatoria, el 17 de junio de 2002, a las trece treinta horas, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2001, así como de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Torrelavega, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Juan Cano Ruiz.—21.199.

**CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 17 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, junto con el informe de Auditoría de cuentas y aplicación de su resultado. Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas o prima de emisión.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Ratificación del compromiso asumido ante el Institut Català de Finances, en la operación de préstamo suscrita por «Eixample Dir, Sociedad Anónima».

Cuarto.—Autorización al Administrador para la suscripción de participaciones sociales dimanantes del aumento de capital de la sociedad filial de denominación social «Centres d'Activitats Físiques Dir, Sociedad Limitada», con aportación no dineraria, consistente en la rama de actividad de gestión de Clubs de Fitness y, por ende, de los elementos del activo y pasivo adscritos a la misma, con inclusión de las participaciones de la compañía en las sociedades que prestan servicios a esta compañía y, en ambos supuestos, con estudio y atribución, en definitiva, por la Junta, de los valores que hayan de asignarse a dichos elementos para su posterior aportación, con facultades al administrador para la instrumentación de todo ello.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos contables, así como el informe de Auditoría de Cuentas, que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 2 de mayo de 2002.—El Administrador único.—19.922.

**CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del pasado día 25 de marzo de 2002, se ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, Sociedad Anónima», que tendrá lugar, en primera convocatoria, en su domicilio (calle María de Luna, 11, polígono Actur, Zaragoza), a las diecisiete horas treinta minutos del día 18 de junio de 2002, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 19 de junio de 2002, en segunda convocatoria.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), así como la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Cese, nombramiento y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas en los términos dispuestos por el artículo 21 de los Estatutos, pudiendo delegar su representación por escrito y con carácter especial para la Junta.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en las oficinas de la compañía el texto de las propuestas y de pedir el envío o entrega gratuita de dichos documentos, los informes que procedan y cualesquiera otros que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.568.

**CENTRO ARTESANO, S. A.***Junta general ordinaria*

A celebrar en la sede social, calle Centro, número 33, El Prat de Llobregat, el próximo día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad copias de los documentos que se someten a aprobación, conforme a los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Dirigir las solicitudes al Abogado señor Josep Lloret Bosch, calle Centro, 29, de El Prat.

*Junta general extraordinaria*

A celebrar en la sede social, calle Centro, número 33, El Prat de Llobregat, el próximo día 18 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el 19 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la venta del inmueble que constituye patrimonio de la sociedad.

Segundo.—Como consecuencia del anterior punto, proponer la disolución y liquidación conjunta de la sociedad, de acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—En su caso, cesar al Consejo de Administración de la sociedad, nombrando al efecto un Liquidador único con las facultades que la Ley establece.

El Prat de Llobregat, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.220.

**CENTRO DE LITOTRICA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 30 de marzo de 2002 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, por la presente, Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 29

de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 30 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, en el Centro de Congresos de la Institución Ferial de Castilla y León (avenida de Ramón Pradera, número 3, de Valladolid), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión del Ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, en su caso si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se previene a los señores accionistas, que podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la sociedad.

Valladolid, 4 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.924.

**CÍA. GRAL. DEL ALGARROBO DE ESPAÑA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Cía. Gral. del Algarrobo de España, Sociedad Anónima», a celebrar en su domicilio social, sito en Llíria (Valencia), carretera de Valencia-Ademuz, kilómetro 30,5 (antes kilómetro 28), el día 25 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de junio de 2002, en los mismos lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, previa revisión del informe de gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Informe del Presidente sobre la situación de la compañía.

Quinto.—Elección y sustitución de Consejeros.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a públicos y ejecución de los anteriores acuerdos que así lo requieran.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este anuncio cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, la información referida al pasado ejercicio social, así como a los demás temas a tratar en esta Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada, en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Llíria (Valencia), 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.331.

**CINEMAS MANACOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que, la Junta general extraordinaria de la sociedad «Cinemas Manacor, Sociedad Anónima», en reunión de fecha 23 de febrero del año 2002, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la entidad, así como la aprobación del siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	45.075,91
Inmovilizado material .....	15.214,23
Tesorería .....	682,30
<b>Total Activo .....</b>	<b>60.972,44</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	60.101,21
Reservas .....	12.020,24
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-11.149,01
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>60.972,44</b>
Manacor, 23 de febrero de 2002.—El Liquidador.—19.869.	

**CIUDAD DEPORTIVA EL COTO, S. A.****(CIDECOSA)***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día, 15 de junio de 2002 (sábado), a las doce horas, en el domicilio social Club El Coto, sito en la urbanización El Coto, de El Casar (Guadalajara), en primera convocatoria y, si fuera preciso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, todo ello relativo al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reducción de capital para compensación de pérdidas, mediante amortización de acciones emitidas en la última ampliación de capital, de fecha 27 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Calendario de piscinas y cuotas para la temporada del 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación del acta en la propia Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo además, solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

El Casar, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Guerrero Martín.—19.962.

**CLUB HÍPICO LA HACIENDA, S. L.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

La Administradora de la sociedad convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Marbella, calle las Yedras, 10, el día 10 de junio de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente